



I.E.S. "Ramón del Valle-Inclán"

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

954 40 22

22

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. (Cuarto curso de la ESO)

SESIÓN DE TUTORÍA 17: post-evaluación

OBJETIVOS:

- a) Facilitar el análisis de los resultados obtenidos por la tutoría en las evaluaciones anteriores.
- b) Facilitar la corresponsabilidad y participación del alumnado en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la resolución de los problemas de la tutoría.
- c) Informar sobre aspectos básicos relacionados con los criterios de evaluación y promoción del alumnado.

JUSTIFICACIÓN:

Este tipo de sesiones responden a dos necesidades básicas de la acción tutorial: por un lado, facilitar que la información manejada en las correspondientes sesiones de evaluación entre el equipo docente y los representantes del grupo de alumnos/as se devuelva al resto de la clase. Esta necesidad se corresponde con la necesaria y legítima participación del alumnado en la valoración, corresponsabilidad y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que afectan a su tutoría. Por otro lado, esta sesión supone educar los procesos de autoanálisis y autoevaluación del alumnado para que permita en cada momento del proceso educativo obtener información relevante que mejore el aprendizaje y les oriente en su personal toma de decisiones.

ACTIVIDADES Y SU DESARROLLO:

1º Motivación. El tutor/a presentará al grupo la justificación de la sesión tutorial y a continuación pedirá al Delegado/a o subdelegado/a del grupo que comenten brevemente la sesión de evaluación mantenida con el equipo docente en la evaluación del trimestre anterior: se comentarán los acuerdos tomados, los consejos que se facilitaron, las críticas que se formularon, etc...

2º Información del tutor sobre aspectos como los siguientes:

- * Análisis de los resultados obtenidos por la tutoría en las sesiones de evaluación anteriores.
- * Principales problemas de la tutoría y necesidad de asumir compromisos entre todos para su resolución y mejora.